

¡Es el delivery, estúpido!

Pablo Eguiguren F.
 Libertad y Desarrollo



La Ley Uber se aprobó en abril de 2023, pero aún no entra en funcionamiento por las dificultades del Ministerio de Transporte para armar la plataforma que la hará operativa. La Ley “Chao Cables” fue despachada en 2019 y nada ha cambiado: nuestras ciudades siguen afeadas por una maraña de líneas de distribución inútiles.

La ley corta de isapres, aprobada en mayo de 2024, creó la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) de Fonasa, institución que ha fracasado en dos oportunidades en atraer suficientes interesados a la licitación. Quienes se cambiaron a Fonasa no han logrado obtener la mayor protección financiera prometida.

Más allá de la calidad de esas leyes —la de Uber es mala y tendrá consecuencias negativas en la movilidad y el empleo; y sobre la MCC se advirtió mil veces de sus problemas— llama la atención que, mientras los ciudadanos nos acostumbramos a resolver casi cualquier problema de manera instantánea gracias a la inteligencia

artificial o que en un par de horas te llegue a tu casa lo que quieras, los cambios legales toman décadas.

Más incomprensible resulta que, arribado a un acuerdo político, por imperfecto que sea, pasen años sin que las leyes se implementen porque los ministerios no emiten los reglamentos necesarios, buscan en ellos ir más allá de lo que zanjó el Congreso, o simplemente no son capaces de implementar lo aprobado.

Esto es un problema grave porque, ante la dificultad del Estado para diseñar e implementar soluciones oportunas, se horada la confianza en las instituciones y los ciudadanos buscarán respuestas por vías distintas a la democracia representativa.

Tras cuatro años donde la gestión brilló por su ausencia, la administración Kast tiene la oportunidad de demostrar que hacer bien las cosas sí tiene rédito político, tal como lo demostró el manejo de la pandemia y la póstuma valoración al Presidente Piñera. En ese sentido, es

un acierto el nuevo gabinete, cuyos perfiles muestran precisamente eso: capacidad de hacer que las cosas pasen.

Sin embargo, ello no es suficiente. Se requieren, además, dos reformas esenciales: modificar el sistema político para hacer más factible buenos acuerdos legislativos, y de un Estado moderno, ágil y eficiente que sea capaz de implementarlos.

De lo contrario, seguiremos dependiendo de los caprichos de diputados elegidos por un puñado de votos y de la buena o mala voluntad de un funcionario inamovible. Por ejemplo, es fundamental la celeridad que el presidente

electo busca darle a la inversión, pero ello debe ir de la mano de un cambio en las reglas del juego que permita darle continuidad a ese impulso en el largo plazo independiente del gobierno de turno.

Solo así el *delivery* del Estado estará a la altura de lo que la gente exige: soluciones reales y que lleguen a tiempo.

“Es fundamental la celeridad que el presidente electo busca darle a la inversión, pero ello debe ir de la mano de un cambio en las reglas del juego”.